

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes, de convocatoria de las pruebas homologadas del nivel A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) del curso 2025/26.

Se resuelve convocar las pruebas homologadas para la obtención del certificado de nivel A2 de los idiomas alemán, francés, inglés e italiano para el curso 2025/2026.

La prueba homologada será única, y se realizará:

- Inglés: 28 de abril de 2026, a las 11.00 horas
- Francés: 29 de abril de 2026, a las 11.00 horas.

La solicitud de participación en la prueba homologada deberá presentarse en la secretaría del centro docente donde el alumnado esté matriculado.

El plazo de presentación de solicitudes de participación se realizará del 16 al 20 de febrero de 2026.